

Guía Docente

Modalidad Presencial

Análisis de Estados Financieros y Auditoría

Curso 2016/17

Grado en Derecho



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS Y AUDITORIA
Carácter:	OPTATIVA
Código:	40309GD
Curso:	4º
Duración (Semestral/Anual):	ANUAL
Nº Créditos ECTS:	9
Prerrequisitos:	NINGUNO. Es recomendable haber cursado las asignaturas Contabilidad Financiera previamente.
Responsable docente:	MARIA DE LA PAZ MUÑOZ PRIETO LICENCIADA EN CIENCIAS EMPRESARIALES, INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN, GRADUADA EN ING. SISTEMAS DE INFORMACIÓN, MÁSTER EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. DIRECTORA DEL SERVICIO DE CALIDAD DE LA UCAV. LINEAS DE INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD AMBIENTAL E INNOVACIÓN DOCENTE A TRAVÉS DE LAS TIC.
Email:	maripaz@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	ECONOMÍA Y EMPRESA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	CONTABILIDAD
Materia:	Análisis, consolidación contable y auditoría



El objetivo de la asignatura: La Contabilidad como sistema de información alcanza su máxima expresión en el análisis de estados contables o análisis económico financiero. Este instrumento facilita el tratamiento de la información contable elaborada por las organizaciones y proporciona los datos e indicadores necesarios para diagnosticar y enjuiciar la gestión realizada por las mismas, y adoptar así con mayores garantías, aquellas decisiones que les ayuden a alcanzar sus objetivos.

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

a) Competencias básicas (Establecidas en el Anexo I del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010)

- CB1: que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos de economía de la empresa, área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se encuentra a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de la administración y dirección de empresas
- CB2: que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de la administración y dirección de empresas
- CB3: que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para las empresas que les permitan emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4: que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado en la administración y dirección de empresas financieras como no especializado;

- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía;

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocer y manejar las técnicas contables que permitan comprender la situación de las empresas (CO31).
- Realizar cálculos económicos que permitan resolver los problemas empresariales (CO24).
- Disponer de conocimientos y métodos para crear, gestionar y dirigir una empresa (CO20).
- Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa (CO25).
- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados (CO26).

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender los conceptos básicos de contabilidad respetando el Plan General de Contabilidad y las Normas Internacionales de Contabilidad.
- Comprender los problemas jurídicos con repercusión económica y contable, para poder formular e interpretar el contenido de las cuentas anuales conforme lo establecido por la normativa contable.
- Conseguir que el alumno sea capaz de analizar una empresa tanto desde el punto de vista económico como financiero, teniendo como principal fuente de información los Estados Financieros de la empresa.

Descriptor: Estudio comparativo de la información financiera empresarial, principalmente la contenida en las cuentas anuales. Toma de decisiones en la empresa fundamentada en el sistema de información implantado. Auditoría de cuentas.

3.1. PROGRAMA

I. LOS ESTADOS CONTABLES EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Tema 1. La información financiera y su marco conceptual

- 1.1. OBJETIVOS GENERALES Y CUALITATIVOS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE
- 1.2. USUARIOS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE
- 1.3. ESTRUCTURA DEL PGC
- 1.4. MARCO CONCEPTUAL SEGÚN EL NUEVO PGC 2007
- 1.5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 1.6. CUENTAS ANUALES
- 1.7. EL CUADRO DE CUENTAS
- 1.8. DEFINICIONES Y RELACIONES CONTABLES

Tema 2. Las Cuentas Anuales

- 2.1. NORMAS COMUNES AL BALANCE, LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
- 2.2. EL BALANCE DE SITUACIÓN
- 2.3. LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
- 2.4. LA MEMORIA
- 2.5. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (ECPN)
- 2.6. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Tema 3. Otros estados contables

- 3.1. LA INFORMACIÓN INTERMEDIA

- 3.2. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 3.3. INFORMACIÓN PREVISIONAL
- 3.4. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS (PAR)
- 3.5. INFORME DE GESTIÓN
- 3.6. INFORME DE AUDITORIA
- 3.7. EL INVENTARIO

Tema 4. La consolidación de los estados contables

- 4.1. DELIMITACIÓN DE LOS GRUPOS CONSOLIDABLES
- 4.2. LA OBLIGACIÓN DE CONSOLIDAR
- 4.3. LOS MÉTODOS DE CONSOLIDACIÓN
- 4.4. LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
- 4.5. CASO PRÁCTICO DE INTRODUCCIÓN PARA COMPARAR LOS DISTINTOS MÉTODOS DE CONSOLIDACIÓN

Tema 5. Métodos de consolidación

- 5.1. RAZONES PARA CONSOLIDAR
- 5.2. LOS MÉTODOS DE CONSOLIDACIÓN
- 5.3. INTEGRACIÓN GLOBAL
- 5.4. INTEGRACIÓN PROPORCIONAL
- 5.5. PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA
- 5.6. ELIMINACIONES Y AJUSTES
- 5.7. CONSOLIDACIÓN FISCAL

Tema 6. Auditoría de Estados contables

- 6.1. ANTECEDENTES DE LA AUDITORIA
- 6.2. CONCEPTO Y OBJETIVOS DE LA AUDITORIA
- 6.3. NORMAS DE AUDITORIA
- 6.4. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE AUDITORIA
- 6.5. LOS INFORMES DE AUDITORIA
- 6.6. UTILIDAD DE LOS DIFERENTES TIPOS DE INFORMES DE AUDITORIA PARA EL ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS.

II. ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES

Tema 7. Análisis de Estados financieros

- 7.1. EL ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS
- 7.2. ANÁLISIS ESTRUCTURAL

Tema 8. Análisis financiero

- 8.1. DEFINICIÓN DEL ANÁLISIS FINANCIERO
- 8.2. COBERTURA DEL RIESGO FINANCIERO
- 8.3. ANÁLISIS FINANCIERO A CORTO PLAZO
- 8.4. ANÁLISIS FINANCIERO A LARGO PLAZO
- 8.5. ANÁLISIS DE LOS RATIOS FINANCIEROS

Tema 9. Análisis económico

- 9.1. CONCEPTO, FINES Y MÉTODOS DEL ANÁLISIS
- 9.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
- 9.3. CÁLCULO DE ROTACIONES
- 9.4. ANÁLISIS DE LA PRODUCTIVIDAD

Tema 10. Análisis de la rentabilidad empresarial

- 10.1. ANÁLISIS DEL PUNTO MUERTO O UMBRAL DE RENTABILIDAD.
- 10.2. CONCEPTO DE RENTABILIDAD Y CLASES DE RENTABILIDAD
- 10.3. EL EFECTO APALANCAMIENTO

Tema 11. Análisis bursátil

- 11.1. CARACTERÍSTICAS Y TIPOS DE ANÁLISIS
- 11.2. RENTABILIDAD POR DIVIDENDO
- 11.3. RATIO PRECIO-GANANCIA (PER)
- 11.4. RATIO PRECIO-CASH FLOW (PCFR)
- 11.5. RATIO PRECIO- VALOR CONTABLE

3.2. BIBLIOGRAFÍA

MANUAL BÁSICO:

- MUÑOZ PRIETO, M.P.. *Manual de Contabilidad General Analítica (volumen I y II)* (Ávila: Universidad Católica de Ávila, 2014)

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- ÁLVAREZ MELCÓN, Sixto. *Consolidación de estados financieros* (Madrid, McGraw-Hill, 2002)
- BERNSTEIN, L.A. (1997): *Fundamentos de Análisis Financieros*, McGraw-Hill. 4ª Ed. Madrid.
- CAÑIBANO CALVO, L. *Contabilidad. Análisis contable de la realidad económica.* (Madrid, Pirámide, 1996)
- CASALS I CREUS, R. (1992) *Fundamentos de auditoría. Instituto de Auditores/Censores Jurados de Cuentas de España.* 3ª Ed. Madrid.
- CONDOR LOPEZ, V. *Cuentas consolidadas. Aspectos fundamentales en su elaboración.* (Madrid, ICAC, 1988)
- FERNANDEZ FERNANDEZ, J.M. *Consolidación de estados contables.* (Madrid, AC, 1993)
- GONZALO ANGULO, José Antonio, PÉREZ GARCÍA, Javier y SERRANO GARCÍA, Ramiro. *Contabilidad Superior. Análisis Económico-Financiero y patrimonial* (Madrid: Instituto de Censores Jurados de cuentas de España, 2007).
- GONZALO ANGULO, J.A. y PÉREZ GARCÍA, J. (2011). *Presentación y análisis de estados financieros.* Madrid: Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas.
- JAILE, J.M. (2004) *Técnicas de consolidación en contabilidad.* Snat Julià. Girona.
- MADARIAGA, Juan Mª. (2004) *Manual práctico de auditoría.* Ediciones Deusto S.A

- MUÑÓN MERCHANT, A. (2009). Análisis de estados financieros. Teoría y práctica. Ediciones Académicas.
- SAEZ TORRECILLA, Ángel . *Contabilidad General (volumen I y II) (Madrid: McGraw-Hill, 3ª ed.).2003*
- RIVERO TORRE, P. (2011): Análisis de balances y estados complementarios, Ed. Pirámide, Madrid.
- RIVERO TORRE, P. (2012): Análisis de balances y estados complementarios. Ejercicios resueltos y comentados, Ed. Pirámide, Madrid.
- ROJO RAMÍREZ, A. (2011): Análisis económico-financiero de la empresa. Un análisis desde los datos contables de la empresa, Ed. Garceta, Madrid.
- URIAS VALIENTE, J. *Análisis de Estados financieros (Madrid: McGraw-Hill, 2ª ed.).2003*

NORMATIVA BASICA:

- *PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD R.D. 1514 /2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.*
- *Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital*
- *Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas*
- *Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización*
- *LEY 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea.*
- *REAL DECRETO 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.*

- *REAL DECRETO Legislativo 1/2011 de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas*
- *Resolución de 15 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publican las nuevas Normas Técnicas de Auditoría, resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España*
- *AECA (2014). El Estado de Flujos de Efectivo, Documentos AECA, Principios y Normas de Contabilidad, Madrid*

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

- **ESTADOS FINANCIEROS**

- *RIVERO ROMERO J "Contabilidad Financiera" Edisofer S.L. Madrid 2002*
- *RIVERO ROMERO J "Supuestos de Contabilidad Financiera" Trivium Madrid*
- *Amat Salas, Oriol, "Análisis de estados financieros fundamentos y aplicaciones: [con casos y ejercicios resueltos y cuestionarios de autoevaluación]", Barcelona Gestión 2000 2002*
- *Fernández González, Fernando Javier., "Nuevo plan general contable 205 supuestos prácticos", Madrid Francis Lefebvre 2007.*
- *Fernández González, Fernando, "Plan general contable 125 supuestos prácticos : RD1514-2007, RD 1515-2007", Madrid Francis Lefebvre 2008*
- *SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, J.L. (1996): Teoría y Práctica de la Auditoría. Ed. CDN. Madrid.*
- *CORONA ROMERO, E. (2005): Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad. Ed. CISS PRAXIS. Madrid*
- *CAÑIBANO CALVO L y GONZALO ANGULO J A " Practicas de contabilidad" Pirámide Madrid*
- *ROJO RAMÍREZ A "Contabilidad financiera y de sociedades. Comentarios y casos prácticos" Tebar-Flores Madrid 1992*
- *SIERRA G y OTROS " Cuentas anuales" Ariel Economía , Barcelona 1993*

- CASALS CREUS, Ramón, GASSÓ VILAFRANCA, Jose M., SORIA SENDRA Carlos. *Fundamentos de auditoria. Instituto de auditores censores jurados de cuentas de España. 3ª edición. Madrid 1992*

- **ANALISIS CONTABLE**

- Amat Salas, Oriol, "Análisis económico-financiero", Barcelona Gestión 2000 cop. 2002
- ARCHEL P "Estados contables : elaboración, análisis e interpretación" Pirámide
- BANCO DE ESPAÑA, Central de Balances. Resultados anuales de las empresas no financieras 2003, Ed. Banco de España (2004), Madrid. Página web del Banco de España, <http://www.bde.es>.
- BERNSTEIN, L.A. (1995): *Análisis de Estados Financieros*, Harcourt Brace de España.
- ESTEO SÁNCHEZ, F. (2003): *Análisis de Estados Financieros. Planificación y Control. Comentarios y Casos Prácticos*, Centro de Estudios Financieros, Madrid.
- GALLEGO DIEZ, E. (1999): *Regularizaciones y Actualizaciones de Balances en España. Desarrollo Legal, Comentarios y Ejemplos Prácticos*, AECA, Madrid.
- GONZÁLEZ PASCUAL, J. (2010): *Análisis de la Empresa a Través de su Información Económico-Financiera. Fundamentos Teóricos y Aplicaciones*, Pirámide, Madrid.
- GONZÁLEZ PASCUAL, J. (2008): *Análisis de la Empresa a Través de su Información Económico-Financiera. Aplicaciones Prácticas*, Pirámide, Madrid.
- GOXENS ORENSANZ, M^a.A. y GAY SALUDAS, J.M^a. (2002): *Análisis de Estados Contables. Diagnóstico Económico-Financiero*, Prentice Hall, Madrid.
- JIMÉNEZ CARDOSO, S.M.; GARCÍA-AYUSO COVARSÍ, M. y SIERRA MOLINA, G.J. (2000): *Análisis Financiero*, Pirámide, Madrid.
- MARTÍNEZ GARCÍA, F.J. y SOMOHANO RODRÍGUEZ, F.M. (2002): *Análisis de Estados Contables. Comentarios y Ejercicios*, Pirámide, Madrid

• **PARA REFORZAR LA CONTABILIDAD FINANCIERA:**

- ALONSO PEREZ, ANGEL y POUSA SOTO, RAQUEL "Casos prácticos del nuevo plan general de contabilidad- Ediciones CEF 2007
- AMADOR FERNÁNDEZ, S. Y ROMANO APARICIO, J. "Manual del nuevo Plan General Contable" Centro de Estudios Financieros. Madrid. 2008
- CERVERA OLIVER, M. / GONZALEZ GARCÍA, A. / ROMANO APARICIO, J. "Contabilidad Financiera (adaptada al nuevo PGC)". Centro de Estudios Financieros. Madrid 2008
- OMEÑACA GAQRÍA J. "Supuestos prácticos de Contabilidad Financiera y de Sociedades" 6ª ed. Actualizada. Ed. Deusto, Bilbao 2008
- ARQUERO MONTAÑO J.L. "Introducción a la contabilidad financiera" Ed. Pirámide 2008
- GALLEGO DIEZ, E. "Manual práctico de contabilidad financiera" Ed. Pirámide 2008
- Del PGC 1990 al Nuevo Plan general de Contabilidad y PGC PYMES EDICIONES DEUSTO, S.A. 2007
- Nuevo PGC . 205 supuestos prácticos . ediciones Francis Lefebvre S.A. 2008

• **ENLACES DE INTERÉS:**

El alumno puede consultar las siguientes web:

- Comisión Nacional Mercado de Valores: <http://www.cnmv.es/index.htm>
- Unión Europea:
<http://europa.eu.int/eur-lex/lex/es/index.htm>
http://www.europa.eu.int/comm/internal_market/accounting/index_en.htm
- Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas: <http://www.icac.meh.es/>
- Registradores Mercantiles: <https://www.registradores.org/efdimi.htm>
- Banco de España: <http://www.bde.es/>

- *Central de Balances del Banco de España*

[http:// www.bde.es/cenbal/cenbal.htm](http://www.bde.es/cenbal/cenbal.htm)

- *Bolsa de Madrid: <http://www.bolsamadrid.es/esp/portada.htm>*

4

Indicaciones metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- **Realización de trabajos individuales:** el alumno elegirá entre el temario algún apartado de la Materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.
- **Test:** al final de cada unidad el alumno podrá realizar un test auto evaluativo de 10 preguntas en las que podrá individualmente comprobar su nivel de conocimiento.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia

con recursos complementarios tipo artículos de opinión, modificaciones de normativa, noticias....

- **Tutorías.** Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redundará en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno
- **Estudios dirigidos:** consistirán en la realización por parte del alumno, individualmente o en grupo, de un estudio práctico relacionado con la disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor. De acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, podrá ser necesaria la exposición práctica de los trabajos por parte de los alumnos.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen parcial, un examen final y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media de los exámenes (valorado en un 70%) y la realización de un trabajo obligatorio (con valor del 30%).

La evaluación y calificación del alumno se realizará de la siguiente forma:

➤ Un Examen Parcial (35 % de la nota final)

Al finalizar el primer cuatrimestre. Comprenderá los temas de la parte I. Estados contables (temas 1 a 5 inclusive). La nota del primer examen parcial se guardará hasta la convocatoria de Junio.

➤ Examen Final (35 % de la nota final)

Al terminar el segundo cuatrimestre. Comprenderá los temas de la parte II. Análisis de estados (Temas 6 al 11 inclusive). Si el alumno hubiera suspendido el parcial de febrero, se deberá examinar en junio de toda la asignatura (temas 1 a 11 inclusive).

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. En caso de que el alumno suspenda en junio, bien las dos partes, bien una de ellas, deberá examinar de la asignatura completa en septiembre

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Evaluación continua - Trabajo final (30% de la nota final)

Si el alumno cursa el Curso Técnico en Contabilidad Avanzada, con la empresa Deloitte, la nota de la evaluación continua será la nota final que el alumno alcanza al finalizar este curso.

Si no cursa el Curso Técnico, el alumno deberá resolver un trabajo práctico. La superación del trabajo no constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. En el caso de tener el trabajo superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

Para que la nota del trabajo pueda tenerse en cuenta en la nota final, será IMPRESCINDIBLE haber aprobado ambos exámenes.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

Calificación final:

La calificación final del alumno se obtendrá de la siguiente forma:

$$\text{Calificación Final} = (0,35 * \text{Examen Parcial} + 0,35 * \text{Examen Final} + 0,3 * \text{Evaluación continua})$$

Para aprobar la asignatura hay que obtener una calificación final mínima de 5,0 y haber aprobado ambos exámenes independientemente. Para aquellos alumnos que no se presenten o suspendan el examen parcial de febrero, deberán examinarse de la asignatura completa (temas 1 a 11 inclusive) en junio. Su nota final será la siguiente:

$$\text{Calificación Final} = (0,7 * \text{Examen Final} + 0,3 * \text{Evaluación continua})$$

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Evaluación continua	30%
Examen parcial escrito	35%
Examen final escrito	35%
TOTAL	100%

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente: MARTES de 10 a 11 h. y JUEVES de 17 a 18 h.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura:

1^{er} cuatrimestre: jueves de 13 a 15

2^o cuatrimestre: lunes de 9 a 11h. y jueves de 11 a 13 h.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

Semanas	Temas	Duración	Actividades presenciales
1	Introducción	2 horas	- Presentación asignatura, programa y métodos evaluación.
2	Tema 1	2 horas	- Explicación del PGC
3	Tema 1	2 horas	-teoría: Criterios y normas de valoración -Ejercicios de aplicación de los criterios
4-5	Tema 2	4 horas	-Teoría: Cuentas anuales
6-7	Tema 2	4 horas	- Teoría ECPN -Ejercicios sobre ECPN
8	Tema 2	2 horas	- Clases teórico-prácticas: EFE
9	Tema 3	2 horas	- Clases teóricas - test de temas 1 y 2
10	Tema 4	2 horas	- Clases teórico-prácticas
11-12-13-14	Tema 5	8 horas	-Test temas 3 y 4 - Clases teórico-prácticas -Resolución de ejercicios sobre ajustes de consolidación -resolución de ejercicio completo de consolidación
15	Tema 6	2 horas	- Clases teóricas
16	Tema 7	4 horas	- Clases teóricas
17	Temas 1-5	2 horas	- Repaso 5 primeros temas -Test tema 5
17	Examen parcial	2 horas	
17-18	Tema 8	6 horas	- Clases teórico-prácticas

19	Temas 9	2 horas	- Clases teórico-prácticas
19-20-21	Temas 10	8 horas	- Clases teórico-prácticas -resolución de ejercicio de análisis completo de una empresa
21-22	Temas 11	4 horas	- Clases teórico-prácticas
22	Examen final	2 horas	

***La tabla anterior se presenta a título informativo y orientativo, la estructura exacta de las clases dependerá del normal desarrollo de las mismas.**